



Alangasí, 28 de septiembre de 2020

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 031

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 14h00**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación acta anterior
4. Aprobación del Reglamento que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Alangasí
5. Informe de vocales
6. Avances de trabajo en comisiones del Gobierno Parroquial
7. Varios
8. Clausura

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ

ACTA SESION ORDINARIA 031 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

A las 14h00 del miércoles 30 de septiembre de 2020 se instala la sesión ordinaria 031, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de acta anterior
4. Aprobación del Reglamento que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Alangasi
5. Informe Vocales
6. Avances de trabajo en comisiones del Gobierno Parroquial
7. Varios
8. Clausura

Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras *presente*

Licenciado Henry Quimbiulco *presente*

Señor Washington Flores *presente*

Doctor Juan Mejía *ausente (contagio del COVID-19)*

Señora Cecilia Vallejo *presente*

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Punto 3. Aprobación acta anterior.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que por ausencia de la señorita secretaria, en esta ocasión no se va dar lectura del acta anterior, pero en la próxima sesión se lo hará.

Punto 4. Aprobación del Reglamento que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Alangasi.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que junto con la convocatoria se envió el reglamento, y en ese sentido pregunta si lo revisaron y si creen que debe existir algún cambio, sugerencia o si están de acuerdo.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, si leyó, pero que no alcanzó a leer todo, propone que haya un veedor de todo el proceso que se va hacer por parte del GAD Parroquial de Alangasi.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, si existe un capítulo en donde están designadas las autoridades del GAD, pero en todo caso propone tratar este tema en la próxima sesión para que puedan terminar de leer todos.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Punto 5. Informes vocales

Abg. Nathaly Escaleras menciona que no tiene el informe del vocal Washington Flores.

Sr. Washington Flores manifiesta que si lo entregó a secretaría y que tiene el sello de recibido.

Punto 6. Avances de trabajo en comisiones del Gobierno Parroquial

Abg. Nathaly Escaleras indica que, como habían manifestado de tener una retroalimentación en cuanto al trabajo de sus comisiones, en ese sentido le pregunta al Sr. Henry Quimbiulco.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que aprovechando que ayer tuvieron la reunión con el personal de EPMAPS y AZCH, y se va a retomar algunas cosas, como limpieza de las quebradas, junto con la señora vocal, fueron a la secretaría del Ambiente, y espera tener respuestas positivas sobre los asuntos que estaban pendientes.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que sobre ese asunto existe ya un informe que le va hacer llegar sobre las inspecciones que fueron realizadas.

Lic. Henry Quimbiulco indica que el día de ayer, previo al reportaje de Teleamazonas que pasaron de El Tingo, en donde la gente se queja de la basura, ellos mismo afirman que es culpa de la ciudadanía, entonces estaba pensando de como concientizar a la comunidad mediante un perifoneo, adhesivos que se colocarán en cada local, etc.

Sr. Washington Flores comenta que él vive ahí y que el camión de la basura si pasa a una hora determinada, pero el problema son los perros, porque no existe un lugar en donde colocar la basura y los perros hacen un desastre.

Abg. Nathaly Escaleras menciona que, el 23 de septiembre de 2020 envió un oficio a la AMC, específicamente para pedir que se realice en conjunto una socialización en toda la parroquia, para que los que tiene perros no los saquen, sino se cumple pues vendrán las sanciones, aún no se ha tenido respuesta, pero en cuanto lo hagan les va a comentar para unirse todos y generar estas capacitaciones.

Lic. Henry Quimbiulco indica que realizó una denuncia por Twitter, sobre la calle Abdón Calderón, en donde construyeron un muro.

Abg. Nathaly Escaleras le solicita al señor Henry Quimbiulco que les diga a las personas que se reúnan con ella para poder canalizar el asunto con AMC.

Sra. Cecilia Vallejo manifiesta que, ha estado trabajando con los compañeros de equidad y género, han hablado con el Capitán Zapata y habido un ofrecimiento de unos talleres en Alangasí, con el Capitán Ruiz aún no se ha podido poner de acuerdo, porque él solicita que los talleres sean presenciales; ha conversado con Oscar Gabela y prometió en entregar una cámara del 911 ya que manifiesta que si está dentro de su presupuesto, pero necesitan socializar y hacer una inspección del lugar en donde se la va a colocar.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, no hay problema de hacerlo presencial porque se lo puede hacer en el Ágora con las medidas de bioseguridad y se lo puede re transmitir para que la gente que no puede venir se conecte; en el tema de las cámaras, cree que es importante que se pongan de acuerdo con el Capitán Ruiz, porque él sabe cuáles son los puntos conflictivos.

Sr. Washington Flores comenta que, este mes se realizó el seminario sobre políticas culturales, que tuvo aceptación y se lo puso al GAD en un muy buen nivel institucional, le gustaría este mes hacer una reunión por zoom para ver cómo están los gestores culturales porque le preocupa que no haya habido una presencia de ellos en el seminario.

Abg. Nathaly Escaleras sugiere generar un tipo de proyecto que vinculen a las entidades de las cuales no se ha recibido una retroalimentación.

Sr. Washington Flores manifiesta que no se van a gastar en fiestas y es importante realizar una inyección de un aporte o de alguna forma a los compañeros.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, en la ejecución de la avenida Ilaló no será en febrero, sino va ser finales de octubre y la av. Río Ushimana estarían terminando máximo en 2 semanas más, se han resuelto problemas de alcantarillado, sumideros y acometidas para evitar problemas posteriores. En el proyecto de turismo que les había comentado, ya se encuentra subido en la plataforma; se encuentra gestionando un tema de capacitación para hacer un turismo comunitario, la idea es que participen las comunas.

Punto 7. Varios.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, directamente con los recursos del municipio, no tiene recursos, y se hablaba de un pago a través de bonos del Estado, ahora el problema es que no hay entidades que quieran asumir el tema de los bonos, cuando se tuvo la reunión con el Dr.

Yunda él mencionó textualmente que, si los GADS aceptaban el tema de los bonos, él no solo asignaba 1 millón, sino 10 millones, pero cuando ya se tuvo la reunión con los presidentes de los GADS el secretario del Alcalde ya cambió la versión, por parte de la Prefectura comentaron que no van hacer presupuestos participativos este año, sino que van a ratificar lo del mercado, aun es extra oficial la información y eso significa menos recursos. En el Ministerio de Finanzas la cosa sigue igual, han seguido depositando lo mismo, este año probablemente el sueldo va seguir siendo el mismo para todos porque la Procuraduría no ha respondido, la otra opción es que octubre, noviembre y diciembre, no nos paguemos el sueldo porque no va alcanzar el recuso; la otra semana tratará de hacer un acercamiento con el Ministerio de Finanzas y pedir un pronunciamiento sobre si se puede mover el gasto de inversión al gasto corriente.

Sr. Washington Flores manifiesta que se debe leer la Ley humanitaria porque debe haber algo que permita a los GADS hacer este movimiento.

Lic. Henry Quimbiulco indica que debe haber por lo que somos autónomos.

Sr. Washington Flores manifiesta que con relación a las obras que están pendientes, esas deberán quedar pendientes porque no hay dinero.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, ya se debe hacer la Asamblea de Presupuestos Participativos en las que se debe poner en conocimiento a la comunidad de este particular, y estaba pensando hacer una especie de presupuesto reducido e informarles que se ejecutará siempre y cuando exista las posibilidades.

Lic. Henry Quimbiulco pregunta si es que se tiene algún documento por escrito que se solicitó la asignación por fiestas que el Municipio entrega.

Abg. Nathaly Escaleras indica que pidieron varios GADS, al secretario de finanzas del municipio ya se le manifestó de este asunto, sin embargo, hay que hacer el documento por escrito.

Sr. Washington Flores manifiesta que ese comunicado debe hacerse con todas las parroquias; en cuanto al tema de la rendición de cuentas, pregunta de cómo debe hacerse lo del memorando enviado.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, pide el informe, porque con eso y la invitación se va a enviar a líderes barriales, a gente que representa grupos de la parroquia, etc., acto seguido procede a enviar a grupo de WhatsApp un modelo de invitación y solicita que los informes sean enviados hasta el día viernes, de esta manera la rendición se la realizará el 12, de ahí se espera 14 días para que las personas envíen sus inquietudes, y hasta el 27 se reúne toda la información, y finalmente el 30 se sube a la plataforma. En el tema del señor Henry Quimbiulco deberá hacer la rendición desde enero, haciendo una diferenciación de la anterior administración y de la actual.

Lic. Henry Quimbiulco menciona que, deberían quedar de acuerdo en el tema de los horarios, y en su caso piensa hacer su informe, pero no en Excel, sino informe detallado de mes a mes.

Sr. Washington Flores sugiere que, todos hagan un informe en un solo formato, y hacerlo en la sede, para que no haya diferencia.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, entonces que la rendición queda el martes 13 de octubre, se empezaría a las 9am, comienza su intervención el Sr. Washington Flores, Sra. Cecilia Vallejo, Lic. Henry Quimbiulco y Abg. Nathaly Escaleras, respectivamente.

Punto 8. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 15h20.

Firmas de aprobación de acta



Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA



Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GAPRA